## CONSTITUCIONAL DE TOTOTLAN, JALISCO AYUNTAMIENTO H

## ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

ING. quién da la 29 Veintinueve del mes de Enero del año 2013 dos mil trece, con motivo de llevar a bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO, a quién pide pase lista y de fe de los - En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día Martes Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes correspondiente Ciudadano LOMELI, Presidente Municipal, G Cinco, Sesión la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 05 la preside 2012-2015; FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ Municipal del Ayuntamiento:-Administración NUMERO

Secretario General LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO, que se encuentran diez de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal. Haciéndose del conocimiento al pleno que la Regidora Sonia Ruiz Mendoza no se RODRÍGUEZ LOMELI da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento JAVIER ACEVES DELGADO para que de lectura al Orden del Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo Legislativo Numero 23-LX-12, caso aprobación del Acuerdo Legislativo Numero 25-LX-12 P.L.N. ESTHER DEL CARMEN GONZÁLEZ RAMIREZ ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LOMELI LIC. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS FRANCISCO C.P. JUAN CARLOS VELAZQUEZ IÑIGUEZ MTRA. IRMA RAQUEL CORTES RAMIREZ GABRIEL FLORES CASTELLANOS RAYMUNDO SÁNCHEZ OROZCO ALANIZ BARAJAS emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. LIC. ROBERTO GARCÍA PIÑA MTRO. RAFAEL VILLA PEÑA ING. SONIA RUIZ MENDOZA Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:el Presidente Municipal - ORDEN DEL DIA: -CAROLINA encontró al momento de pase de asistencia.-Hace del Conocimiento el ARQ. LIC. JUAN GUADALUPE PRESIDENTE MUNICIPAL seguido en su Acto Lectura y REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR REGIDOR SINDICO Ħ 29/01/2013 Ordinaria Sesión

Ayuntamiento del Reglamento de Participación

Ciudadana del Municipio de Tototlán, Jalisco. -

Aprobación por parte del H.

Ŋ.

caso aprobación del Acuerdo Legislativo Numero 21-LX-12,

emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.

en su

Lectura y

H

denominado "Agenda Desde lo Local 2013". Municipio de Tototlán, Jalisco participe y Aprobación y Autorización por parte del H. se implemente Ayuntamiento e programa

del Ramo 33 (FAISM) para la ejecución en la modalidad de administración directa de las Obras; Autorización por parte del H. Ayuntamiento de la Erogación de Recursos la Localidad de Coinan Grande, con un costo de \$148,696.00. -Ramblas Chico - La Isla, con un costo de \$150,000.00. Construcción Empedrado en camino Los Llanitos-San José del Monte, con un costo Construcción de Red de Drenaje sanitario calle sin nombre en Construcción de sub-rasante en camino Rural de

Lectura y en su caso Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la solicitud presentada por parte de los colonos de la Colonia Linda Vista. - - -

Localidad de Coinan Grande. Lectura de carta de inconformidad por parte de Habitantes de

Presentación al Pleno del Proyecto de Energía en el Sistema de Alumbrado

**VIII.** 

X.

Municipalización y cargo de las funciones en materia de vialidad y tránsito.-Lectura Público del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. 2 Pleno del H. Ayuntamiento de los Requisitos

X convocatoria para la elección del Delegado de San Isidro. Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de 12 publicación de

XII. Asuntos Diversos. -

declara aprobada por MAYORIA CALIFICADA de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: -RODRÍGUEZ LOMELI, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se uso de la voz el Presidente Municipal ING. FRANCISCO JAVIER

--- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.) En uso de la voz el acuerdo, dado que si vemos y estudiáramos el caso y la vida interna que vive el propio pienso que los Diputados se quedan muy cortos dentro de lo comentado y emitido en el cual viene dirigido al C. Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco." En uso de la voz el la intención de presentarlo y exponerlo al pleno para su aprobación correspondiente. El Secretario General "aquí nos envía el Congreso del Estado este acuerdo legislativo con acuerdo alguno.-los ediles presentes Anotar el presente como PUNTO acordar esto." Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA ABSOLUTA de comentamos y son acuerdos ya vistos, y de acuerdo a nuestro reglamento tenemos que edecán mas de mil pesos diarios, lo que se vierte en este documentos es lo que ya un atolladero donde una simple secretaria gana más que cualquiera de nosotros, una procedimiento que deberíamos de seguir. Porque al día de hoy se encuentran dentro de Lectura y Municipal "para el caso del punto donde se hace la recomendación. Yo en su caso aprobación del Estado, no es DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA la muestra más clara y la Acuerdo Legislativo NO VISTO, ya que no existió visión Numero 23-LX-12, más simple del

- DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

poder judicial, al procurador general de justicia y a los municipios de todo el Estado de titular del fortalecimiento de los derechos y obligaciones de la igualdad de las mujeres y hombres y a la prevención del combate y radicación de la violencia de género. Primero enviase akenta y respetuosa solicitud a los ciento veinticinco municipios del Estado de Jalisco, correspondiente de acuerdo a su capacidad financiera. Esta es la solicitud expresa por MAYORIA ABSOLUTA de los ediles presentes, PRIMERO: Aprobar el acuerdo SEGUNDO: Aprobar la elaboración del Reglamento, para que se implementen políticas públicas concretas en materia a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia e igualdad entre las mujeres y hombres en nuestro Municipio. De igual forma sea contemplada y creada una partida en el presupuesto de egresos del Municipio de Tototlán, Jalisco, sobre el rubro antes descrito. concretas a la materia y consideren su presupuesto de egresos la partida presupuestal 25-LX-12 Legislativo Numero 25-LX-12, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. aprobación del Acuerdo Legislativo Numero 25-LX-1 H. Congreso del Estado de Jalisco.) En uso de la voz contribuyan para que de conformidad a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre acuerda políticas "el acuerdo dice que se propone exhortar al ejecutivo, punto se competencias implementen del Congreso del Estado." Una vez deliberado el sus respectivas respectivos reglamentos, de el ámbito (Lectura y en su caso ap emitido por parte del H. sns en elaboren dne Secretario General para violencia, Jalisco,

NÚMERO

ACTA

(29/01/2013)

€ Ordinaria

Sesión

(Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo Legislativo Numero 21-LX-12, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.) En uso de la voz el Secretario General "esto también es una solicitud del Congreso del Estado y también les pidiera que me permitirían obviar los considerandos y exposición de motivos, y solo leer Poder Legislativa para que de manera atenta y respetuosa dirija oficios a los Presidente al Secretario General de este poder legislativo para que de manera atenta y respetuosa dirija el oficio al Gobernador Emilio González Márquez para que considere lo expresado la exposición de motivos, lo cual menciona; Que se instruya al Secretario General del trabajadores que pretendan liquidar o con los que mantienen juicio laboral para que con ello evitar un menoscabo al erario público de cada uno de los Ayuntamientos. Instrúyase en este acuerdo legislativo e instruya a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco ser posible otorgue prestamos a los Ayuntamientos que justifiquen los adeudos laborales y en su caso acredite la factibilidad de liquidar al personal a su cargo que no se requiera para con ello evitar la carga de juicios laborales innecesarios." En uso de la voz el Sindico Municipal "solo comentar que en base a este acuerdo legislativo que nos hace el Congreso, es lo que estamos llevando a cabo sobre los convenios con los Presidente Municipal "si bien es cierto que se acuerda, pero yo el día de hoy estuve en sensibilidad de préstamos a los municipios hasta el día primero de marzo del presente año. Una vez deliberado el punto Aprobar el Acuerdo -- DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA uso de la voz el Legislativo Número 21-LX-12, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. e] de planteado en este acuerdo legislativo para que busquen a llegar a un convenio exhortándolos al pleno de cada Ayuntamiento, que se analice y estudie del Estado trabajadores." En ABSOLUTA de los ediles presentes Ayuntamientos Secretaría de Finanzas del Estado y no hay voluntad ni trabajadores sobre los juicios pendientes con los veinticinco ciento se acuerda por MAYORIA los de Municipales para que a

Sonia

Wiz Mendord

Participación Ciudadana del Municipio de Tototlán, Jalisco, y mismo que sea aplicado a (Aprobación por parte del H. Ayuntamiento del Reglamento de Participación Jalisco.) En uso de la voz el Secretario General "se les hizo llegar una copia del mismo, si tuvieran una duda por favor darla a acuerda por - DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA partir de la fecha de su aprobación. Mismo que se anexa como parte del cuerpo del acta. ABSOLUTA de los ediles presentes Aprobar el Reglamento Se vez deliberado el punto Ciudadana del Municipio de Tototlán, consideración." Una Su para MAYORIA

Pley omends 5.0.

2013". SEGUNDO: Autorizar al Presidente Municipal para que envié el oficio solicitud de acuerdo en la participación del Programa "Agenda desde lo Local 2013." al Despacho de la Dirección General de Desarrollo Municipal, manifestando que se está ABSOLUTA de los ediles presentes; PRIMERO: de Tototlán, Jalisco participe y se implemente el programa denominado "Agenda Desde lo Local 2013".) Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA (Aprobación y Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Municipio Tototlán, Jalisco, se - DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA inscriba y/o participe WERO: Aprobar para que el Municipio de en el Programa "Agenda Desde lo Local

Ramo 55 (FALLIN, r. las Obras; Construcción de sub-rasante en las Obras; Construcción de S150,000.00. Construcción de Empedrado en la Llanitos-San José del Monte, con un costo de \$199,998.86. Construcción de Red de Drenaje sanitario calle sin nombre en la Localidad de Coinan Grande, con un costo de \$148,696.00.) Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA de \$148,696.00.) Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA de \$148,696.00.) noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 86/100 M.N.). Construcción de Red de Drenaje sanitario calle sin nombre en la Localidad de Coinan Grande, con un de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Construcción de Empedrado en camino Los Construcción de sub-rasante en camino Rural de Ramblas Chico - La Isla, con un costo Ramo 33 (FAISM) para la ejecución en la modalidad de administración directa de Autorización por parte del H. Ayuntamiento de la Erogación de Recursos del \$148,696.00 (ciento cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y seis 00/100 Llanitos-San José del Monte, con un costo de \$199,998.86 -- DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

úso de la voz el Presidente Municipal "dentro de los programas estatales o federales no Director de Obras Publicas en donde los vecinos de la calle Liz solicitan que les sea hay ventanillas abiertas para este tipo de programas, pero si todos estuvieran de acuerdo liberen los recursos para que haga parte de los proyectos a realizarse en el dos mil trece." En uso de la voz el Regidor Rafael Villa Peña "es importante tomar en cuenta también el que si lo contempláramos como un proyecto a realizarse para al momento en pavimentado aplicaría otro gasto, y considero que se tiene que quedar pendiente para su análisis. tendría que hacer antes, porque no es nada mas el pavimento o concreto, ya que partes que están aterradas, y se tiene que revisar y analizar sobre todo la inversión que se estudio que se debe hacer en esta colonia en cuanto al nivel del drenaje, ya que hay corresponda, aquí está el oficio y solicitud de los vecinos de la Colonia Linda Vista." En comprometiéndose presentada Lectura y en su caso Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la solicitud ecretario General "es por parte de los colonos de la Colonia Linda Vista.) En uso de la voz el -DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA tramo los una carta dirigida al Presidente Municipal con atención vecinos que comprenden ø realizar las las aportaciones calles Mimosa económicas V Crisantemo, que se se Ю

recursos para la Obra de Pavimentación de la Calle Liz en el tramo comprendido entre

Instancias de Gobierno tanto Estatal como Federal para la obtención de

Mimosa y Crisantemo, en la Colonia Linda Vista, Municipio de Tototlán,

las Calles

Jalisco. - -

hace una obra de pavimentación antes de eso se revisan todas las redes que existen para poder aplicar el pavimento, es todo un proceso." Una vez deliberado el punto se

poder aplicar el pavimento, es todo un proceso." Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA ABSOLUTA de los ediles presentes Se realice la Gestión ante

de la colonia en cuestión de drenajes, aguas residuales y líneas de agua potable pero al

administración del Medico José David al parecer se hizo un proyecto al cien por ciento

el Presidente Municipal "lo que pasa que en esa colonia desde la

que responde

efecto quedaron algunas que quedaron sin considerar en la construcción, pero cuando se

-- DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

(Lectura de la carta de inconformidad por parte de Habitantes de la Localidad de Coinan Grande.) En uso de la voz el Secretario General "esta solicitud está dirigida al Presidente Municipal, el cual daré lectura.

16 de Enero 2013

NÚMERO ACTA

Ordinaria Sesión

29/01/2013

CARTA DE INCONFORMIDAD

Francisco Javier Rodríguez Lomelí Presidente Municipal de Tototlán Con todo respeto que su puesto se merece, por medio del presente deseamos extérnale, a nombre de los ciudadanos de la Comunidad de COINA que firmamos la actual comisario de nuestra Comunidad y sin tomar en cuenta la voz de la Comunidad presente, nuestra inconformidad con la decisión tomada por su persona para reelegir al que le recordamos que lo apoyó en su camino por conseguir el puesto que ahora preside. La comunidad siempre lo ha apoyado a usted y al partido del cual fue candidato y ahora la Comunidad deseamos externar que nos sentimos ofendidos por su falta de tomar en cuenta a la ciudadanía para asuntos de carácter de representatividad de nuestros dirigente para la próxima administración municipal, olvidando la DEMOCRACIA que tenemos como derecho los mexicanos. Le solicitamos una favorable y pronta respuesta a nuestra inconformidad, nos interesa que podamos iniciar una actividad donde se convoque a una serie de asambleas autoridades o representantes de la comunidad y los ciudadanos para comprometernos y asumir el papel que cada uno debemos jugar para que nuestra comunidad tenga un sea las consultas ciudadanas con gobierno municipal, mayor progreso durante la administración que usted preside. donde el principal objetivo

## ATENTAMENTE

Anexo de Nombre y firma de inconformes Ciudadanos inconformes de COINA Rubricas

si alguien quiera hacer un comentario al respecto." En uso de la voz el Presidente Municipal "al día de hoy no hemos nombrado como Delegado en Coinan a nadie, y si se En uso de la voz el Secretario General "es la lectura de la carta de inconformidad, no sé fijan dentro del orden del día de la convocatoria, mas adelante nos vamos a encontrar vamos a hablar de un delegado y hay lugares que no están tan divididos. Hasta ahorita a nadie, esto es para conocimiento previo, y esto es para que se enteren de lo que existe en la Comunidad de Coinan." En uso de la voz el de Coinan, ¿Quién está organizando lo de las fiestas y demás?" a lo que contesta el Presidente Municipal "no hemos removido a la persona que ha estado como Delegado, previo lo que decidamos al día de hoy en la asamblea, a mi me ha abordado dos o tres veces personas de la Comunidad donde insisten mucho en el cambio de la persona que los representara, al fin y al cabo los que se conocen son las personas de la Comunidades, y solo solicitan una persona que los tenga comunicados, pero también yo pido que sea los trabajos administrativos se lleven acabo en la forma más eficiente que se pueda." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Velázquez Iñiguez "yo veo en este formato que no tiene encabezado y tiene una serie de irregularidades, no sé si sea válido, lo entiendo apegado a derecho y dentro a una formalidad y tenemos que ver como conciliamos "y Presidente, en cuestiones Castellanos no hemos nombrado o ratificado Juan Carlos Mercado Regidor

porqué, desconozco si sea valido esto." En uso de la voz el Presidente Municipal "no hacemos caso a las noticias por igual, nunca haríamos nada." El presente se anota como muy bien pero aquí dice nombre, firma, hace una pregunta, no veo que se responda ni el PUNTO INFORMATIVO, ya que no existió acuerdo alguno. inconformar, está llenado de la manera más correcta, además que nos debemos apegar a la legalidad y a la normatividad, cualquier persona se imaginen si

Presentación al Pleno del Proyecto de Energía en el Sistema de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco.) En uso de la voz el Secretario General "si recordaran que en la primer sesión de que todos los proyectos que llegaran momento se tomara alguna determinación, por eso se le está entregando una copia del proyecto presentado." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Velázquez Iñiguez "es lo cuando se termine el contrato, y veo que el mantenimiento es muy caro y es lo adicionales a lo que gastamos." A lo que menciona el Regidor Rafael Villa Peña "ahora, de hacer una erogación extraordinaria de cada recibo entre treinta y cuarenta mil el Presidente Municipal "salvo al mantenimiento del gobierno de Tototlán, deberíamos colocara este tipo de lámparas ¿Qué ventaja le podríamos encontrar?" a lo que contesta uso de la voz el Regidor Rafael Villa Peña "mi pregunta es, si en este pleno que se incorpora a la presente sesión la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza. mismo que todos los proyectos que nos han traído, solo una pequeña diferencia en precio, ya que es la misma tecnología." El Secretario General hace del conocimiento al en cuestión de ahorro de energía se les presentarían a los quinientos pesos, y una de 80 watts cuesta siete mil novecientos pesos." En uso de la voz quiero encontrarle, que son líderes mundiales pero cada lámpara cuesta entre Carlos Velázquez Iñiguez. parte de INFORMATIVO, ya que no existió acuerdo alguno, ya que se le dará seguimiento por llevamos alrededor de doscientos mil pesos." El presente punto se anota como PUNTO el Presidente Municipal "nos van a hacer llegar una que es de otra marca, mencionan linguez el mantenimiento de cada lámpara es de ochocientos pesos, y en refacciones La única diferencia de acuerdo a las estadísticas es de menor mantenimiento. Ya "una luminaria de 50 watts de led cuesta cada una alrededor de cinco la Comisión de -DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN un beneficio." A lo que menciona el Regidor Juan Carlos Alumbrado Público, siendo el titular el Regidor C.P. Juan dieciocho y diecinueve mil regidores para que en su momento si se DEL DIA Velázquez que yo pesos,

señalando la fecha en que el Municipio tomara a su cargo las funciones en materia de de y Transporte con los requisitos de; celebrar un acuerdo de Cabildo y/o Ayuntamiento para la municipalización de Transito y ya hubo una respuesta por parte de la Titular de la con respecto a la vigilancia vial, quedando exentas las actividades exclusivas del Estado. Secretaría de Vialidad y Transporte que indicara en el mismo la instrucción para que el público, la expedición de licencias y permisos para operar y conducir vehículos, fueran a quedar a cargo del Municipio si así fuese el caso, refiriéndonos al inventario de que se pudiera determinar la transmisión de obligaciones con respecto a los bienes que personal operativo de esa dependencia se abstenga de intervenir mas en el Municipio cumplimiento de los dos anteriores conceptos un acuerdo de municipalización ante vialidad y tránsito, el segundo es dar aviso al Congreso del Estado y al Poder Ejecutivo Unidad de Transparencia Encargada de la Dirección General de la Secretaría de Vialidad Secretario General "en sesiones anteriores se quedo en efectuar los tramites y gestiones (Lectura al Pleno del H. Ayuntamiento de los Requisitos para la Municipalización y cargo de las funciones en materia de vialidad y tránsito.) En uso de la voz el atribuciones exclusivas para el Estado, la administración y regulación Cuarto, es que la Secretaria de vianuau y remover comunicado a la Secretaria Policía Vial en las Delegaciones Foráneas enviara comunicado a la Secretaria equipamiento, Administración para que se determine la figura legal ya sea comodato o donación de la decisión prevista en este acuerdo citado es que la Secretaría de Vialidad y Transporte atreves de la Dirección General de del Ejecutivo para considerarse por parte del Municipio que infraestructura vial que -DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA fuera patrimonio del Gobierno del Estado, y el tercero es gestionar del transporte COL de e

un e Velazza

racel for

0

demás relativas al otorgamiento de concesiones y permisos. Tarifas, registro de unidad Nde transporte público y permisos y/o autorizaciones para circular el resto del parque Nehicular. Menciona algunas sugerencias, de que el Municipio tendría que invertir en equipamiento e infraestructura vial, contratación y capacitación del capital humano que asumir este servicio. Advierte que la Secretaría de Vialidad y Transporte no dispone de ecursos para destinar al Municipio, por lo que se refiere a subsidios y/o transferencias planeación y programación que resulte en referido Municipio, transito atenderá las funciones de vialidad y el financieros disponibles para la personal o recursos financieros."

NÚMERO

ACTA

Ordinaria

Sesión

29/01/2013

"El Ayuntamiento debe señalar una fecha para estar en posibilidades de cumplir con estos requisitos que acabo de exponer." En uso de la voz el Presidente Municipal "yo pienso que entre treinta y sesenta días puede ser una fecha tentativa donde pudiéramos administrativamente coordinarnos para instrumentar de lo necesario para que fuera infraestructura vial, todas las carencias que tiene el municipio el Gobierno de Tototlán es lo que ha estado haciendo." En uso de la voz el Regidor Rafael Villa Peña "yo considero que es importante que se le debe dar tiempo, la capacitación que se tiene que dar con la finalidad de evitar una arbitrariedad por el desconocimiento, y que se afinen todos los tipos de detalles." A lo que comenta el Presidente Municipal "no nos tenemos que esperar mucho tiempo, las deficiencias si son muchas desde el reglamento, ya que como base está bien pero se requiere afinarlo para la aplicación en el Municipio. Dentro de la Dirección de Seguridad Publica se tiene trabajando a los trabajadores, para que se ilustren en la materia. Si lo vamos a hacer se aplicaría en un término de treinta a noventa días y que sea en este periodo para que se deje algo más instrumentado. Carencias tiene el Gobierno del Estado, en el Municipio no tenemos señalamientos, y es todo lo que hay nunca." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos "si es importante trabajadores, para que se si nos esperamos a que tengamos todo yo les voy a decir, no cumpliremos con todo esto, solo se necesita turnar la iniciativa del reglamento y turnarlo al Departamento Jurídico para que lo adecue conforme a las necesidades del Municipio, ya que maneja Aprobar para que a partir del día 110. de Abril del año 2013 Dos Mil Trece la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tototlán, Jalisco, asuma y tome las funciones de los ingresos por conceptos de multas y/o recargos en materia de tránsito y CUARTO: Girar oficio al H. Congreso del Estado de Jalisco y al Poder vías y puentes peatonales y entonces solo adecuarlo y ajustarlo." Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes, PRIMERO: Vialidad y Tránsito del municipio de Tototlán, Jalisco. SEGUNDO: Girar Instrucciones Tránsito, acorde a las necesidades del Municipio de Tototlán, Jalisco. TERCERO: al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la el Municipio tenga participación de a la Dirección Jurídica para que adecue y modifique el Reglamento de Vialidad convenio ante Ejecutivo del Estado de Jalisco, para notificar sobre el acuerdo anteriormente citado. para el caso que envien oficio y firmen Municipal de Tototlán. para que Instancias Estatales correspondientes, acuerdo a los ingresos por conceptos del Gobierno Pública Municipal para Tránsito Policía y Autorizar Hacienda vialidad. DIMOS

(Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la publicación de la convocatoria para la elección del Delegado de San Isidro.) En uso de la voz el Presidente Municipal trabajando en la implementación empezando con los procesos y estamos abriendo una están algunos Regidores Jurídico y

-DESAHOGO DEL DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

convocatoria para la elección de Delegado de San Isidro, que se amplia y con la legalidad debida y que ellos deliberado el punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes mismos se encargue de elegir." A lo que comenta el Secretario General "lo que pasa es delegados y agentes municipales, ya que no existe actualmente. De acuerdo a la Ley de Ayuntamiento en pleno puede decidir en la emisión de convocatorias para la elección de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo sexto, menciona que el se emita por parte del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, es para la elección delegados y agentes municipales, siempre y cuando no haya reglamento. Convocatoria para Elección de Delegado Municipal de San Isidro. reglamentos que se nos han estado exigiendo, uno de ellos Aprobar para que estamos

AHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA--ASUNTOS DIVERSOS

me pidió para ver de que manera pudiéramos ayudarle, ella solicita una el Regidor Juan Carlos Velázquez Iñiguez "me abordo la viuda del Sr. que sea muy elevado." En uso de la voz la Regidora Irma Raquel Cortes Ramírez "debemos de ser humanos y apovar a la familia v anna di a la companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di a la companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di a la companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di a la companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di a companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia v anna di companio de ser humanos y apovar a la familia de APOYO A FAMILIA DEL DIFUNTO FIDEL pueda surgir, y siento que se para realizar un análisis y revisión de lo mismo. muy exacto, pero el Sr. que interviene el Encargado de la Hacienda Pública Municipal "no tengo el dato apegamos a lo que marca la ley pues no sería ninguna ayuda, yo estoy de acuerdo los esposos, ya que si se Municipal "casi por lo regular se les ha apoyado a las viudas con lo que percibían puede dar de manera vitalicia dentro de lo que esté permitido, no se que son insuficientes y no debieron de haberse otorgado. Si nos vamos así sin contra esos acuerdos de los plenos de los Ayuntamientos, nos vamos a encontrar tenemos que pensar qué consecuencias puede traer esto. Presidente Municipal "si revisáramos la forma en que que va a existir ese antecedente. Cuenten con todo mi apoyo y se requiere yo creo que nadie nos negaríamos, pero haciendo la reflexión si se puede venir Castellanos "¿no se puede turnar a de ayudar será peor en cuanto a la aplicación de la ley y reglamento." Municipal, porque son asuntos que la administración adquirirá y que no va a poder negar en cascada asuntos similares, pero si debemos de mama, ya que mucho tiempo que duro trabajando y para que mensuales, y si hijo fue el que me comento esto, la voz ellos, partiendo desde ese punto de vista no hay objeción ninguna porque en vez la votáramos a favor de esta familia. cantidad veríamos leer el reglamento, pensiones en el Municipio de Tototlán e hiciéramos unos juicios administrativos En uso de la voz el Regidor Rafael otorgue algo justo. Se tiene que analizar e irnos para atrás, revisar su expediente. reconsideración y no solo de una persona, sino de varios trabajadores y se les DIF, Don Alejandro, y la familia de él, les están pagando ciento cincuenta pesos setecientos beneficio de una aproximadamente." En uso de la voz el la Regidora Sonia Ruiz Mendoza la nómina y la revisan hay personas que perciben por su pensión la yo diría en que si tengamos un poco de cordura y que si lo votáramos y En uso de la voz el Presidente Municipal "necesitamos realizar juicio y una demanda para presente sensibilidad humana estaría bien. que este Señora se le siga dando el sueldo que tenía su esposo en vida." A lo el pago de manera quincenal a ella." y no le tocaría mas que el veinte o treinta por ciento de esa parte. Si "muchas ocasiones no nos damos cuenta de ciento ochenta pesos, quinientos pesos, entonces desconozco el sueldo que tenía el Sr. Fidel, pero dudo veinte pesos desconozco que se sostenga económicamente una Señor no tenía ni diez hay ley de pensiones y demás, si tomamos esas familia de Tototlán." En uso de la voz el Regidor Rafael Fidel percibía un sueldo quincenal de dos mil trescientos les diera a lo que la ley menciona les tocaría una cosa tiene que hacer parejo y no haya discrecionalidad." Rafael Villa Peña "desde el punto de vista humano una comisión este asunto? Yo menciono esto Estamos hablando de la situación economía la forma en que se han otorgado "la familia del Señor que era velador del años laborando en la Ya que no es el único caso que Regidor Juan Carlos Mercado SOLORIO. En uso de la para que y les diré, si es necesario prevenir estas 3 SI la realidad que En sea posible le ayuden más le den solo eso a la uso de la voz voz el Presidencia situaciones pensión partes viven

Raymondo 5 0

0



cuando ingreso al municipio a laborar." En uso de la voz el Regidor Rafael Villa Peña "hacer la aclaración que en estos casos se congela, por eso a lo que percibía no va acorde al aumento de los salarios, en este momento no deben de tener incrementos." El Secretario General da a conocer las dos propuestas, las cuales a

continuación se dan a conocer. Primer Propuesta. Aprobar para que se otorgue la pensión vitalicia a la C. Ma. Isabel Romo Vázquez, Viuda del Finado Fidel correspondiente a \$2,002.65 (dos mil dos pesos 65/100 M.N.). Diez Votos a Favor de los Ediles; Ing. Francisco Javier Rodríguez Lomelí, Lic. Roberto García Piña, P.L.N. Esther del Carmen González Ramírez, C.P. Juan Carlos Velázquez lñiguez, L.C.P. Carolina Alaniz Barajas, Mtro. Rafael Villa Peña, Arq. Gabriel

quincenal

sueldo

ह्य

con

Jalisco,

Tototlán,

qe

Municipal

Gobierno

Solorio Ortega, quien fungía el cargo de Peón en la Dirección de Obras Públicas,

## NÚMERO ACTA

Ordinaria Sesión

29/01/2013

Solorio, quien fungía el cargo de Peón en la Dirección de Obras Públicas, del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco. Y sea presentado en la siguiente sesión de H. Ayuntamiento. Un voto a favor del Edil; Lic. Juan Carlos Mercado

Flores Castellanos, C. Raymundo Sánchez Orozco, C. Sonia Ruiz Mendoza y Mtra. Irma Raquel Cortes Ramírez. Segunda Propuesta. Girar Instrucciones a la

Dirección Jurídica para que realice un Dictamen de acuerdo a la solicitud de

Pensión a otorgarse a la C. Ma. Isabel Romo Vázquez, viuda del Sr. Fidel

Castellanos. Una vez deliberado el punto, con diez votos a favor, se acuerda por MAYORIA ABSOLUTA de los ediles presentes Aprobar para que se le otorgue la pensión vitalicia a la C. Ma. Isabel Romo Vázquez, Viuda del Finado Fidel Solorio Ortega, quien fungía el cargo de Peón en la Dirección de Obras Públicas,

quincenal

oplens

del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, con el suel correspondiente a \$2,002.65 (dos mil dos pesos 65/100 M.N.). ---

Mendoza

CUATRO CUESTIONAMIENTOS. En uso de la voz la Regidora Sonia Ruiz Mendoza "ya les había comentado de la Señora Viuda del Sr. Alejandro quien labora como velador en el DIF Municipal, me gustaría que se le diera un poco más de dinero o un apoyo que se le pueda otorgar." En uso de la voz el Presidente Municipal "tenemos que realizar un estudio y análisis exhaustivo para que se les otorgue una homologación de pensión, ya que si reconozco que se por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes Aprobar la revisión de la Nómina en con la finalidad de llevar a cabo un análisis y estudio exhaustivo para posible cuestión a todos los pensionados del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, acuerda se punto deliberado el vez requiere." Una તં

homologación de pensiones. -

Abelino se le debe alrededor de cuatro mil pesos de unos viajes de material." El Secretario inherente a Autorización por parte del Ayuntamiento de los gastos excedentes por motivo de las fiestas patrias dos mil doce, y menciona que se le adeudan tres septiembre no hace alusión del tema, mas nunca se ha presentado un escrito adeudo y no se ordena al Municipio que se pague. Se necesita revisar para ver que se puede hacer. Los viajes de piedra es algo diferente, ya que es un bien que se adquiere y se hace un convenio con la gente de la Comunidad, lo tiene la Comunidad de San Ramón. Le requerimos una factura a Abelino para ver la En uso de la voz la Regidora Sonia Ruiz Mendoza "otro punto es, sobre personas que se les quedaron debiendo en la administración pasada. Uno de ellos es Abel me entrego hasta una acta de Ayuntamiento y se le adeudan tres mil Se aprobó por Unanimidad la cantidad ciento ochenta mil pesos por gastos de las fiestas patrias." En uso de la voz el Presidente Municipal formal ni validado por el comisionado de los eventos culturales donde hable del revisando la acta general final de la administración pasada al último Orden del pesos, al Hermano de la Maestra le quedaron debiendo unos viajes de piedra. acta para uso de la voz el Encargado de la Hacienda Pública Municipal "al Sr. número administración 2010-2012, menciona el punto número IX del gustaría ver los anexos del sesión ordinaria "en conocimiento ustedes. Me del mil pesos a Abel. a hace presentársela Gutiérrez General

justificación de esos acuerdos. Si hay que estudiar el caso de Abel, pero es un servicio y no existe nada, lo diferente con lo de Abelino." Una vez deliberado el por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), se turne a la Comisión punto se acuerda por MAYORIA ABSOLUTA, para que el adeudo que se tiene de Hacienda y Cultura para su análisis correspondiente. Jalisco, por concepto de Coordinación del Certamen de Señorita Tototlán 2012, C. Abel Mendoza Gutiérrez, por parte de este Gobierno Municipal de Tototlán,

programas que estamos llevando de la AIPROMADES, hay un programa dentro de aportación para el pago del mantenimiento del junta material, ese recurso si tienen ustedes a bien, están los recibos en tesorería recolectar, por cuestión de recolectan se les cobran treinta centavos, no se si es la persona de la concesión o pasado, cualquier persona llegaba y tiraba basura, personas de otro municipio, al muy simbólico y lo hacemos porque antes del día primero de octubre del año de las cuotas, se practicando y a la gente no O comentaron, de las personas que trabajan en el basurero que de cada kilo que En uso de la voz la Regidora Sonia Ruiz Mendoza "también otras personas me se encuentran en Tesorería, por si gustan revisarlo. final hacían lo que querían. Esta es la función, pero los recibos de estos ingresos vigilante que esta ahí." En uso de la voz el Presidente Municipal "dentro de los SEMADES donde habla que no podemos permitir el ingreso a la gente a le cobra solo al que viene a comprarles le cobramos, salubridad y seguridad y demás, se le cobra una cuota al que viene y vertedero, no es mucho, es algo se le solicita una al fin se viene

your For

lunes, después haremos que la gente dentro de estos programas que están pasando ahorita. Se le cobra al que compra no a los recolectores." de la sub estación para que la gente trabaje en la separación y no este sufriendo lo una pequeña plancha, una banda y solicitamos el presupuesto para la instalación residuo acumulado. beneficio a los pepenadores, todos los desechos sólidos, todos los residuos y la AIPROMADES y la Universidad de Guadalajara, haremos la separación Al igual estamos por arrancar la campaña de separación en el municipio el día acuerdo alguno. presente punto se anota como Entonces si la gente se pone a trabajar trataremos de armar que el Gobierno de Tototlán hará la comercialización de separados y se les pagara para que no haya tanta basura y PUNTO INFORMATIVO, ya que no existió clasificados ø los compradores, coordinados con de

Presente Administración 2012-2015. - acuerdo a la deuda publica heredada de la Administración 2010-2012, a la Penal ante el Ministerio Publico de Seguridad Publica, Autorizar la erogación de la cantidad de \$7,450.00 para el pago del arma marca el punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes Publica, fue cuando la delincuencia organizada se la quito. llevemos el recibo de pago y hay que hacerlo en la recaudadora. Fue del periodo costo de siete mil cuatrocientos cincuenta pesos, entonces nos están pidiendo que una pistola tipo escuadra marca Glock modelo diecisiete calibre 9mm, con un General Administrativa de Seguridad Publica y tenemos que hacer el pago de el día treinta y uno ADMINISTRATIVO. En uso de la voz el Sindico Municipal "comentarles que INFORMACION cuando estaba el Sr. modelo 17, calibre 9mm, misma que fue robada al Ex Director de ca, C. Rubén Hernández Ayala, la cual cuenta con Denuncia tengo DE Rubén una diligencia donde me esta citando la Dirección Hernández DILIGENCIA Tototlán, Ayala de Director de Jalisco, sumando a el presente DE 3 Una vez deliberado CARACTER Seguridad

cuanto a las mismas lámparas y otras que ya han presentado fallas." A lo que comenta el Regidor Juan Carlos Velázquez Iñiguez "hace quince días el personal de Alumbrado Publico acudieron a esa Localidad." El presente punto se turna a vez peor ALUMBRADO PUBLICO. En uso de la voz el Regidor Raymundo Sánchez Orozco "en la otra sesión expuse el mismo punto, ya que San Agustín sigue cada en cuestión a alumbrado publico, 4 han incrementado las quejas en

D.T.

Rusmondo 5.0.

solución de la en cuestión la Comisión de Alumbrado Publico, para el seguimiento y problemática presentada en la Localidad de San Agustín problemática presentada Alumbrado Publico. - - -

B

el asunto de las llanteras, me preguntan las personas que se dedican al arreglo de LLANTERAS. En uso de la voz el Regidor Raymundo Sánchez Orozco "sobre neumáticos, que ¿Dónde pueden tirar las llantas? O ¿Qué les van a hacer?, que SEMADES y son de las multas que tenemos y en la administración pasada se sanciono por tener llantas ahí. Yo estoy de acuerdo que vayan y las depositen ahí, pero que paguen lo que se tiene que pagar para que se las lleve, se han presentado incendios y se han consumido, pero es un desecho industrial y no es el destino propio." Comenta el Secretario General "la Secretaría del Medio "la Secretaría del Medio solo les digamos cuanto cuesta para que vayan por ellas, es solo lo que quieren " A lo que contesta el Presidente Municipal "para el caso, con todos los negocios de todos los lados es un servicio que se da, pero con el cobro desde la parchada, y de acuerdo a las normas oficiales existentes, el receptor de esos bienes, pero que debe de hacerlo es la compañía propia. Comentar de cuando se da el servicio se encuentra la negativa de los que prestan este servicio en cuanto a vengan de otro lado a recogerlas para hacer reutilizados ya que no las podemos tener en disponibilidad en cuanto al relleno sanitario, eso es multa por parte de pagar la recepción al basurero, que tampoco es el destino propio de las llantas, volvemos a la norma oficial. Tenemos que estar buscando quien las recoja y que dispone que todos estos negocios tienen que sub contratar algún recolección de residuos peligrosos, pero si en las nuevas licencias se les pide un rubro." En uso de la voz el Presidente Municipal "lamentablemente estamos acostumbrados a que se ha dado históricamente el servicio a todos ellos, tenemos que hacer conciencia en esto, ya que el servicio es meramente domestico, no industrial o desechos peligrosos." En uso de la voz el Regidor Raymundo Sánchez Orozco "ellos están de acuerdo a pagar, si mencionan que si no tienen ya el sabrá donde la pueda tirar, entonces habrá llantas por todos lados y como en considero que lo que nos esta exponiendo el Regidor Raymundo, es el hecho de Municipio, sobre el apoyo y la asesoría." En uso de la voz la Regidora Irma donde las compren y vengan por ellas." En uso de la voz el Regidor Rafael Villa "yo insisto que nada mas lo que esta pidiendo en cuanto a la información para orientar a las personas, nosotros si tomamos la responsabilidad, ai rato vamos a tener la responsabilidad de todos. Yo creo que nada mas preguntan en otra opción, ellos al momento de realizar un trabajo se la darán al propietario y ver si existe un lugar Raquel Cortes Ramírez "viene un señor de Guadalajara, y trae llantas nuevas y no tanto como tomar la responsabilidad recolector de residuos peligrosos y se exige al municipio tener contrato ecología todos los municipios." En uso de la voz el Regidor Rafael Villa Peña contrato de recolección de residuos peligros y los neumáticos entran como parte del Municipio, estaríamos apoyando la recoge las usadas. Seria cuestión solo de preguntar para y como orientarlos, el destino propio." saber ellos.' auxiliarlos Ambiente buscarles Peña ' p DINOS

Ordinaria

Sesión

NÚMERO

29/01/2013

dando acondicionamiento a la calle aledaña al Boulevard, pero solo que nos esperen un poquito y claro que lo haremos." El presente punto se turna a la que quedamos que en cuanto terminemos lo de los módulos para darle una pasada y la maquina del Gobierno de Tototlán la acaban de habilitar y se le esta En uso de la voz el Regidor Raymundo Sánchez Orozco "lo del camino también A lo que contesta el Presidente Municipal "no ha quedado encantado, lo que pasa quedo encantado en San Agustín, al lado donde esta la fabrica, el camino viejo. neumáticos y/o llantas en el Municipio de Tototlán, Jalisco.

Municipal "es fácil decir que cobremos diez pesos por cada llanta, y a ver que

auxiliarlos y orientarlos."

nosotros

donde,

A lo que contesta

resultado va a dar, la tónica es la misma. Tenemos que buscar una alternativa,

vienen por grandes cantidades." El presente punto se turna a la Comisión de Ecología para que se realice un estudio de factibilidad respecto a la problemática que plantea el Regidor Raymundo Sánchez Orozco en cuanto al desecho de los

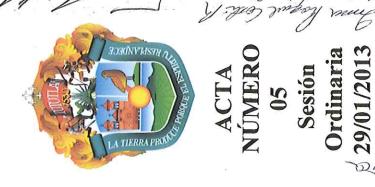
CEMEX no nos permite ni siquiera llevarlas a sus patios, y

cuando vienen,

conformo la comisión y estuvimos aquí sesionando y también se hizo la publicación del reglamento." En uso de la voz el Presidente Municipal "lo de las estaban contempladas las tarifas, no se hasta donde esta contemplada tu duda. Se conformo el comité tarifario y en donde se publico? O ¿En base a que se cobrando a los beneficiarios?" a lo que contesta el Sindico Municipal recolección de las cuotas y yo quisiera preguntar a lo que es pago del recibo. No es posible estar otorgando los pagos de servicio o subsidios de su Comunidad, se les corto el agua y de una manera u otra se completo el misma gente y se le hizo el conocimiento de cómo estaba acuerdo que se tomo en San Agustín, ahí hicimos una reunión donde asistió la mayoría en forma representativa en la casa de pastoral y ahí se acordó por la de energía eléctrica, por insuficiencia económica por parte del organismo de pagar los servicios de pago de energía eléctrica, por ahí nos valimos de Juan Carlos, desde ahí vemos un Raymundo nos acompaño, en las aéreas rurales de Octubre a Diciembre hubo la tarifas de agua, discrecionalidad que se esta tomando por parte del Departamento del Agua DISCRECIONALIDAD DE CUOTAS DE AGUA POTABLE. que le mande la Comisión esa aseveración para que así se haga. No es posible si Diputados vayan a pagar el cincuenta porciento del pago de la energía eléctrica o comunidades. publicara el reglamento y llevar acabo el cobro y que aplicaría para todas las estemos mandando dinero en Tototlán tenemos mas de un ochenta porciento de pago y no es posible que donde no tienen la suficiencia económica las Comunidades, o solo justo." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado mas que la misma. En las Comunidades. es mayor de los un ejemplo muy claro Don José el del pan, todo mundo sabe que se acredita que jubilados o pensionados, y no se le esta dando el trato que se debe. como lo prevé el articulo once, pero Presidente le comento que se están haciendo las cosas conforme a derecho, conforme al reglamento de agua le corte el agua, hay gente que tiene más de diez años sin pagar y creo que no es justo." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos "entonces sea necesario, desperfecto en cualquier cosa el Gobierno de Tototlán tendrá que aportar lo que económica y que si no tienen energía eléctrica es porque fondos particulares que no vengan y se hagan en una sola cuenta concentradora lugar y eso lo venimos platicando desde octubre hacia acá para que tengan sus darle seguimiento a al administrador y información veras y real, aquí esta la gaceta del mes de diciembre, reconvenimos discapacitados tienen el beneficio sin mas ni mas, atribuciones que administrador y otro caso de Javier Quezada un jubilado joven del IMSS, Administrador hay quejas de mucha gente que cumple con la edad, Comunidades rurales que quien no pague su cuota por el servicio de agua que se Neven las nominas, ósea los requisitos son claros y simples y deben de estar beneficios toda nuestra omado gentes, tenemos la presencia del Gobierno Municipal ahi, ocmo tenemos njerencia, al darnos cuenta que estaban pidiendo una serie de requisitos, si en el ambién le dicen que no aso de Tototlán tenemos la suficiencia económica para que se respete y tengan cada Comunidad tenga su propia cuenta y gaceta ahí venia el Reglamento de Sistema de Agua Potable, Regidor Juan aquí al representante legal de En el mes de Diciembre, recuerdo que entonces no pero en el pago de energía eléctrica En caso no solo es Tototlán, es todo el Municipio y hasta el Regidor sesenta años y pide que presente dos testigos o que paguen su que se estaba haciendo un uso inadecuado del beneficio, es lo acordado por la junta de gobierno y la instrucción no es ahí Carlos gente mayor y vale la credencial de jubilado, y le solicitan que les de Tototlán, Comunidades, de nos valimos se la Cabecera Municipal para subsidiar a Mercado vale a mayores forma en la que esta que se además esta la Comuna, Castellanos tengan su propia suficiencia hagan juntas locales en cada de sesenta anos, no. publicado, esta es la situación financiera 21 autorizamos que no pagan, Se cuestión acordó por parte del Una persona, apegado que los viudas, les esta se han "en ahí que ¿se las 2

Newmondo S.G.

1



apegados a derecho. La persona que esta encargada del Organismo del Agua autoridad por las circunstancias que se están dando y la forma en que se esta se tiene que apegar a derecho y a que marca el reglamento, si revisamos a las personas que realmente se les cobro completo y tienen el derecho a gozar algún descuento y por cuestiones tratando a las personas, ya que a unos si les da y a otras les ponga mas trabas. administrativas no se les otorgo el beneficio, si pido que a esas personas se les se les reintegre lo que se les cobro de mas." En uso de la voz el Presidente Municipal "dentro de la ley de Hacienda dice muy claro que para que contribuyente afectado, se puede hacer el estudio, pero si no se solicita o no hay parte no es posible hacerlo, es la Ley de Hacienda Municipal. En caso de Don cuando paso esto y nos enteramos y ponemos cartas en el asunto de ahí para acá las cosas no han seguido así, y si tiene razón el Regidor hay que estar muy atentos en estos detalles." Una vez deliberado el punto se acuerda por Alcantarillado, Saneamiento Municipal (SAPASM) y esté la posibilidad de Aprobar la revisión del proceso de descuento que se esta aplicando por parte del Administrador General se les hizo algún cobro caer en abuso solicitud Agua solicitud se pueda hacer el regreso del recurso, debe presentar previa de una manera inadecuada puede previa Sistema MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes devolver el dinero cobrado a los contribuyentes que se presente Aquí no tenemos que someternos a caprichos, Descentralizado, cuando Publico > se comporta extraordinario siempre Organismo Si José Luna, Potable

de grafiti, el único que existe se encuentra en el ingreso a la Unidad Deportiva, para que no continúe este tipo de situaciones, si solicito que se borre para que UNIDAD DEPORTIVA. En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado astellanos "afortunadamente en Tototlán no contamos con un problema grave niños o personas que vayan a practicar un deporte lo vean y vayan viendo que no lo pueden hacer en cualquier parte." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos se pretende iniciar con los trabajos de remodelación para que este listo para las Fiestas Patronales, poner pasto, luminarias nuevas, pintar y arreglo de baños." El presente punto se turna a la Comisión de Parques y Jardines y Obras Publicas, para el seguimiento correspondiente en cuanto a arreglo y restauración de las Instalaciones de la Unidad Deportiva de esta Población de Tototlán, Jalisco. "eso ya se esta viendo Carlos, Velázquez Iñiguez

2107

"informar y solicitar la aprobación del pleno, la adquisición de un vehículo de una Camioneta modelo 2003, Pilot, Honda, con destino al DIF Municipal con la cantidad de noventa y cinco mil pesos." Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes Autorizar la erogación pesos 00/100 M.N.) por ADQUISICION DE VEHICULOS. En uso de la voz el Presidente Municipal de la cantidad de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) I concepto de compra de Vehículo Honda, Pilot, modelo 2003, con numero factura 1081, destinada al Sistema DIF Municipal. တ်

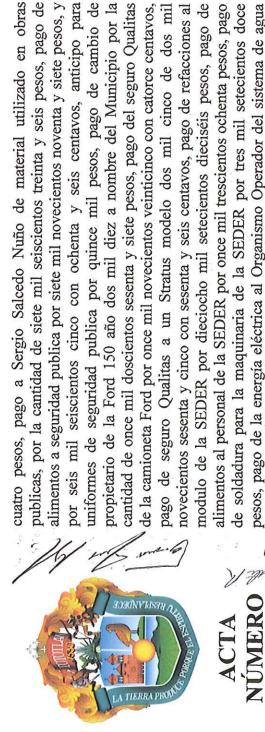
hubiéramos pagado un vehículo cual quiera hubiera sido, entonces hay decirles En uso de la voz el Presidente Municipal "comentar que de acuerdo con los compromisos que tenemos con la sociedad y con los jóvenes que van a estudiar a la Ciudad de Ocotlán, solicitar la autorización para comprar un camión para transportar los jóvenes a la Universidad y manifestar lo siguiente. Dentro de los van a Aguascalientes en días venideros, después un grupo de no somos on gastos mas fuertes que hemos tenido en este pequeño periodo decirles que ya gente acudieron al Congreso del Estado, otros a Chápala y tenemos un costo aproximado de cien mil pesos por concepto de renta de vehículos para el transporte de personas. Entonces si en cuatro meses tenemos un gasto ya casi de ver la posibilidad de adquirir vehículos a la medida, ya que fueron a Mazatlán,

que podemos destinar al Nuevo Refugio, para los estudiantes de la Laja y Las Cuestas y demás Comunidades aledañas a estas. Vamos a adquirir vehículos de por parte de la Dirección de Obras Publicas, y dos vehículos de transporte para vehículo de trabajo que administrativos, busquemos la manera de adquirir algo consideráramos la adquisición de vehículos de trabajo. Nos viene la gente de las comunidades y solicitan viajes de materiales y nos salen vehículo, dos camiones volteos adicionales, previniendo el recurso. En ocasiones Municipio presente se dará siempre y cuando existan los recursos necesarios para llevar a ediles presentes Autorizar la adquisición de dos vehículos de volteo, a utilizarse transporte y si existe recursos deberíamos buscar unos vehículos seminuevos. menos funcionan y están mejor que los que traen aquí trabajando. Administración y nos otorgan lo que hay, nos asignaron dos Volkswagen, cuando estemos en habitantes del Municipio de destinarlos cabo dicha adquisición. -Una vez deliberado el caros ya que son prácticamente rentados y enviar un camión a Ramblas, sale muy caro, que es lo mismo que deberíamos de económicamente muy 2 la los estudiantes y misma sintonía. El otro día acudimos a punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los Tototlán, Jalisco. Haciendo del conocimiento que lo a viajes extraordinarios de apoyo para fuerte V yo diria que hacer. adquiriéramos 12 hace Secretaria Yo diria que Una mas Combi

9 voz el haga el uso de la voz. NFORME había hecho una relación de pagos pero al parecer solo se habían tomado como Sindico Municipal no se encontró presente en la presente votación. presentes, PÚBLICA MUNICIPAL. Se pesos con un costo total de treinta y cuatro mil pesos, pago de impuestos de los empleados del municipio por veintiocho mil quinientos diecisiete, pago de factura de veintidós mil pesos a papelería DIPAL, pago de renta de copiadoras a de castillo del día veinte de noviembre por veintidós mil ciento cincuenta cuatrocientos sesenta con catorce medicamentos Info Digital, anticipo para reparación de Fortalecimiento por pago de luz eléctrica por ochenta mil pesos, compra de gastos que fueron; pago del finiquito laboral al empleado de seguridad publica Modesto Huerta, a Yonatan Ramón Becerra, Javier Cruz Velázquez. Finiquito Fernando González García, pago de hojas membretadas al Sr. Gustavo Montes por siete mil cuatrocientos doce, pago de recetarios y partes médicos de los Martinez Navarro por ocho mil quinientos noventa y cuatro, apoyo para realizar pago de canapés para la inauguración del auditorio municipal a nombre del Sr. facturas a Dipal por la cantidad de treinta mil quinientos Clementina Salazar Quezada, por la cantidad de siete mil ochocientos cuarenta y treinta y seis pesos, pesos, apoyo a diferentes comunidades por sus fiestas patronales por setenta mil anticipo como médicos al Sr. Jaime Alberto Mercado Padilla por cuatro mil ciento ocho pesos, señores del Modulo de la SEDER de un monto de dos mil pesos mensuales al Sr. de finiquito al señor José Manuel García Guzmán por veintiún mil seiscientos pesos, subsidio al DIF por ciento cincuenta mil pesos, compra de camioneta por el tercer campeonato regional Strong Men en diferentes categorías por diez mil equieren la aprobación de los mismos." A lo que comenta el Secretario General la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos asignada a Seguridad Publica, pago recuerdan que en la Sesión Ordinaria Numero tres nos dieron a conocer unos Encargado de la Hacienda Publica Municipal "a la sesión que y dos con dieciséis pesos, del Sr. Pedro pero para nosotros poder comprobar a la Auditoria y Contraloría se autorizar para que el Encargado de la Hacienda Publica Municipal armas para Seguridad Publica, POR PARTE a DIJALME finiquito laboral al Sr. Rubén pago de reparación de Velarde, El Secretario General hace del conocimiento que S.A. DEL ENCARGADO acuerda por Compra de de centavos, pago de renta de casa habitación para C.V. por camión sterling por veinticinco Préstamo de Hacienda Municipal a Cartuchos para Seguridad Publica, Mayoría pago de papelería con diferentes oficinas con factura a nombre de Hernández Ayala por cinco mil la cantidad de DE Absoluta ochenta y cinco, page HACIENDA veintitrés pago por una En uso de la los ediles tuvieron, mil los

azg)

Buy mumdo (.c.



de seguro Qualitas a un Stratus modelo dos mil cinco de

anticipo para

seis centavos,

seiscientos cinco con ochenta

mil

publica

seguridad

por quince mil pesos, pago

de cambio

NÚMERO

fueron

quinientos seis pesos. Estos gastos

informados en la sesión ordinaria numero tres de fecha del día veintitrés de

potable por ciento veintiún mil

noviembre del año dos mil doce. Entonces la solicitud es para que si tienen a bien lo autoricen a efecto de cumplir con las disposiciones de la Auditoria. Esto

del gasto de Hacienda y corriente pero en la primer sesión se había acordado que

gastos, pero se había mencionado que se iba a

informando de todos los gastos erogados, pero ahora el Tesorero nos dice que se

apruebe por medio de Ayuntamiento." En uso de la voz el Presidente Municipal

colonias y algunas Comunidades hemos optado para que los Comités

en las

Organizadores que los ingresos se depositen en la Tesorería Municipal, y los

gatos que se erogan es en lo que ellos quieren hacer, es dinero propiamente del dinero que ellos trabajan y organizan." Una vez el Regidor Juan Carlos Mercado

Castellanos "me llama la atención de que el cambio de propietario de un vehículo

Ordinaria Sesión

29/01/2013

había limite de

2103

¿tanto es el costo?" a lo que contesta el Encargado de la Hacienda Municipal "ellos se basan al valor de la factura original." Una vez deliberado el punto se acuerda por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes Autorizar la Pago de finiquito laboral al C. Modesto Huerta Arias, mismo que prestaba sus servicios en la Dirección de Seguridad Pública, por la cantidad de Erogación de las siguientes cantidades y conceptos;

\$21,662.16 (veintiún mil seiscientos sesenta y dos pesos 16/100 M.N.). mismo Pago de finiquito laboral al C. Jonatán Ramón Becerra, misr prestaba sus servicios en la Dirección de Seguridad Publica, cuatro pesos de \$17,034.84 (diecisiete mil treinta y cantidad M.N.)

DINOC

\$14,791.98 (catorce mil setecientos noventa y un pesos prestaba sus servicios en la Dirección de Seguridad Pública, por mismo Javier Cruz Velázquez, J. a de finiquito laboral 98/100 M.N.) de cantidad Pago

Pago de finiquito laboral al C. Pedro Velarde García, mismo que prestaba sus servicios en la Dirección de Deportes, por la cantidad de \$21,600.42 (veintiún mil seiscientos pesos 42/100 M.N.)

Compra de Cartuchos para la Dirección de Seguridad Pública, por la cantidad de \$25,100.00 (veinticinco mil cien pesos 00/100 M.N.).

Compra de armamento para la Dirección de Seguridad Publica, por la cantidad de \$240,512.66 (doscientos cuarenta mil quinientos doce pesos 66/100 M.N.)

Préstamo y Salida de Hacienda Municipal a la Partida de Fortalecimiento por concepto de pago de luz eléctrica por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.). Haciéndose del conocimiento que en cuanto se ingrese dicha cantidad a la Partida de Fortalecimiento, regresada dicha cantidad a la Hacienda Publica Municipal.

Pago de papelería a DIPAL en diferentes facturas por la cantidad \$22,015.76 (veintidós mil quince pesos 76/100 M.N.).

de Pago de renta de copiadora a INFODIGITAL por la cantid \$20,199.90 (veinte mil ciento noventa y nueve pesos 90/100 M.N.).

Anticipo para reparación del Camión Sterling por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)., haciéndose del conocimiento que el costo total es de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

por la cantidad de \$28,517.00 (veintiocho mil quinientos diecisiete pesos Pago de impuesto de los empleados del Municipio de Tototlán, Jalisco,

Pago de medicamento a DIJALME S.A. de C.V., por la cantidad de \$23,460.14 (veintitrés mil cuatrocientos sesenta pesos 14/100 M.N.).

\$30,585.00 (treinta mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Pago de papelería por diferentes facturas a DIPAL por la cantidad de

de \$22,156.00 (veintidós mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). Pago de castillo por celebración del día 20 de Noviembre por la cantidad

quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Pago de canapés por la inauguración del Auditorio Municipal a nombre Apoyo para realizar Martinez el Tercer Navarro por la cantidad de \$8,584.00 (ocho mil Campeonato

diferentes categorías por 00/100 M.N.). a cantidad de

por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Subsidio por parte de este Gobierno Municipal al Sistema DIF Municipal

Pago de finiquito laboral al C. José Manuel García Guzmán, cantidad de \$21,662.16 (veintiún mil seiscientos sesenta y dos pesos

16/100 M.N.).

SEDER, con una cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), al . Fernando González García. renta de Casa Habitación para el personal del Modulo de

Pago de hojas membretadas por la cantidad de \$7,412.00 (siete mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.) al Sr. Gustavo Montez. Municipales, al Sr. Jaime Alberto Mercado Padilla, por la cantidad de \$4,108.00 (cuatro mil ciento ocho pesos 00/100 M.N. de formas de recetarios y partes médicos de los Médicos

sus servicios como Director de Seguridad Pública. cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mismo que prestaba Anticipo del Finiquito Laboral al Sr. Rubén Hernández Ayala, por la

seis pesos 00/100 M.N.). de fiestas patronales por la cantidad de \$70,036.00 (setenta mil treinta y Apoyo a diferentes Colonias y Comunidades por concepto de celebración

mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). la Sra. Clementina Salazar Quezada, por la cantidad de \$7,844.00 (siete Pago de reparación de oficinas de la Presidencia Municipal a nombre de

cantidad de \$7,636.00 (siete mil seiscientos treinta y seis pesos 00/100 Publicas, 21 Rastro, Sergio Salcedo Parques y Jardines Nuño, por y Cementerio Municipal, material utilizado por **Obras** 

00/100 M.N.) y \$6,605.86 (seis mil seiscientos cinco pesos 86/100 M.N.). Pago de alimentos a elementos de la Dirección de Seguridad Pública por las cantidades de \$7,997.00 (siete mil novecientos noventa y siete pesos

Seguridad Pública, por la cantidad de Anticipo de compra de uniformes para los elementos de la Dirección de \$15,000.00 (quince mil pesos

Municipio de Tototlán, Pago del cambio de propietario de Ford 150 modelo 2010 a nombre del doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.). Jalisco, por la cantidad de \$11,267.00 (once mi.

cantidad de \$11,925.14 (once mil novecientos veinticinco pesos 14/100 Pago de Seguro Qualitas del Vehículo Ford 150, modelo 2010, por la

\$10,000.00 Regional Strong Man en (diez mil pesos por la

Rymundo 5.



NÚMERO ACTA

Sesión

Ordinaria

29/01/2013

Mendoza

Pago de Seguro Qualitas del Vehículo Stratus modelo 2005, por la cantidad de \$2,965.66 (dos mil novecientos sesenta y cinco pesos 66/100

Pago de refacciones a maquinaria del Modulo de SEDER, por la cantidad de \$18,716.00 (dieciocho mil setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)

cantidad \$11,380.00 (once mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.). por la al personal de SEDER alimentación

Pago de soldadura para la maquinaria del Modulo de SEDER por la

cantidad de \$3,712.00 (tres mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.). Pago de energía eléctrica del Organismo Público Descentralizado SAPASM, por la cantidad de \$121,506.00 (ciento veintiún mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.).

Pago de energía eléctrica de los pozos de Organismo Público Descentralizado SAPASM, con fecha del día 28 de Noviembre del año 2012, por la cantidad de \$66,928.00 (sesenta y seis mil novecientos qe energía eléctrica de los veintiocho pesos 00/100 M.N.). Pago

por la cantidad Autorizar Subsidio al Organismo Público Descentralizado SAPASM, \$17,014.16 (diecisiete mil catorce pesos 16/100 M.N.). de Diciembre del año 2012, día 04 fecha del

Manuel Morales García, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil Autorizar el pago de asesoría jurídica para la integración del Consejo Tarifario de Agua Potable a Alef. Admon. Profesional de Servicios al pesos 00/100 M.N.). Autorizar el apoyo social a la C. María Islas Barajas, con fecha del día 28 de Noviembre del año 2012, por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Antonio Sotelo Gutiérrez, por la cantidad de \$15,602.00 (quince mil seiscientos Ċ Autorizar el pago de castillo a la Colonia Linda Vista, al dos pesos 00/100 M.N.). Autorizar el pago de neumáticos del vehículo Ford F 150 perteneciente a por la cantidad \$11,400.00 (once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Seguridad Publica, modelo 2010, la Dirección de

Gladis Jazmín (veintidós apoyo extraordinario para finiquito a la C. Ramos, por la cantidad de \$22,960.66 novecientos sesenta pesos 66/100 M.N.). Autorizar el Villalpando

Autorizar el primer pago por reinstalación y salarios caídos al C. Ramón Hernández Briones, por la cantidad de \$112,000.00 (ciento doce mil pesos 00/100 M.N.). Autorizar el apoyo extraordinario para los aguinaldos de los empleados (ciento DIF Municipal, por la cantidad de \$118,314.02 dieciocho mil trescientos catorce pesos 02/100 M.N.). del Sistema

Autorizar el pago de uniformes para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública a Liguria Diseño S.A. de C.V., por la cantidad noventa pesos seiscientos cuatro mil > \$84,690.00 (ochenta

Autorización de compra de armamento para la Dirección de Seguridad Pública, por la cantidad de \$57,400.00 (cincuenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Autorización de compra de papelería a la C. Martha Guillermina Juárez cantidad de \$22,426.77 (veintidós mil cuatrocientos veintiséis pesos 77/100 M.N.). Acevedo, por la

el Préstamo de Hacienda Municipal a Fortalecimiento por concepto de pago de uniformes, y sea regresado cuando existan fondos en el rubro de fortalecimiento, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Autorizar

Autorizar el pago de reparación del Camión Sterling al C. Germán García Velazco, por la cantidad de \$30,338.98 (treinta mil trescientos treinta y ocho pesos 98/100 M.N.).

Autorizar el pago de medicamentos para los empleados de este Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, a la empresa DIJALME S.A. de C.V., por la cantidad de \$29,945.40 (veintinueve mil novecientos cuarenta y cinco

cantidad de \$74,000.00 (setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). correspondiente a los meses Octubre -Autorizar el pago de becas otorgadas a Alumnos de Educación Primaria. Diciembre del año 2012, por la

motoconformadora. 04 cuatro neumáticos de la Retroexcavadora JCB a la empresa Tire Express, por la cantidad de \$63,540.00 (sesenta y tres mil Autorizar la compra de 04 cuatro neumáticos, corbatas, y cámaras para la

cantidad de \$6,419.96 (seis mil cuatrocientos diecinueve pesos Autorizar la compra de reacción Draga del Gobierno del Estado, 96/100 por la

M.N.). cantidad de \$113,308.80 (ciento trece mil trescientos ocho pesos 80/100 de residuos sólidos del Vertedero Municipal, Factura Numero 040, Autorizar el pago por 148 horas de maquinaria pesada por reacomodo de , por la

40/100 M.N.). Dirección de Seguridad Pública a Universal de Comunicación S.A. C.V., por la cantidad de \$38,500.40 (treinta y ocho mil quinientos pesos de

pesos 00/100 M.N.), \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.), \$5,800.00 \$36,660.00 (treinta y seis mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Antonia Gómez Autorizar el pago de cuatro servicios funerales, ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), (cinco mil ochocientos pesos de cuatro servicios funerales, factura a nombre de la C Jiménez, por las cantidades de; \$12,000.00 (doce mi 00/100 M.N.), Siendo una \$9,860.00 cantidad total de (nueve mil

deuda publica de la Administración 2010 - 2012, por la cantidad de viajes de piedra para la Localidad de San Ramón, correspondiente a \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Autorizar el pago al C. Gilberto Cortes Ramírez, por concepto de cuatro la

Sind

\$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.). Autorizar la compra de 10,000 diez mil dólares, a precio de \$12.50 (doce Estudiantes del Municipio de Tototlán, Jalisco, siendo la cantidad total de 50/100 M.N.) para la compra de camión a utilizarse por los

Autorizar el pago al C. Sergio Salcedo Nuño, por concepto de material utilizado para el muro de contención en la calle Nicolás Bravo, por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

retroexcavadora Autorizar el pago al C. Eduardo Ventura Padilla, por concepto de renta de Construcción de la Calle Nicolás Bravo, por la cantidad de \$27,502.00 (veintisiete mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.). camión de volteo de 07 metros cúbicos la

Autorizar el primer pago de Juicio Laboral de la C. Yolanda Villegas Cruz, por la cantidad de \$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100

siendo estos; (treinta y tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) Autorizar el pago de balones, redes y uniformes, por la cantidad de artículos destinados a la Dirección de Deportes \$33,980.00

\$12,164.00 (doce mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Autorización de pago de Radio Móvil DIPSA S.A. de C.V., de la administración 2010 2012 por la cantidad por adeudo de

Pública y Protección Civil, por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los elementos. Autorizar la compensación permanente para elementos de Seguridad

quinientos pesos 00/100 M.N.). Autorizar para que el Director apartir de la Segunda Quincena de Octubre se sustituyeran los vales de despensa, por la cantidad de \$1,500.00 (mil

pesos 40/100 M.N.) quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). M.N.).



NÚMERO ACTA

05

Ordinaria Sesión

29/01/2013

Mendoza

Sonia

Rafael Villa Peña "es un programa que tiene que ser revisado al pie de la letra, no te liberan un peso si no entregas un proyecto bien elaborado y tiene que ser el gasto para el rubro que tu especificaste y menciona para que aplica y para que no aplica, las facturas deben estar de acuerdo al apartado donde se lo que pregunta el Presidente Municipal "¿Quién ejecuta A HUYMUNDOG.

Autorizar los apoyos extraordinarios a diferentes Elementos de Seguridad Pública y Protección Civil en las Fiestas Patronales de las Localidades Coinan Grande y San Agustín, por la cantidad de \$30,700.00 (treinta mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

Autorizar el pago de 67 sesenta y siete becas a estudiantes sobresalientes de Educación Media Superior, por la cantidad de \$67,000.00 (sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.). -

"compañeros se me había pasado comentarles que necesito la autorización de todos ustedes para ingresar al programa de escuelas de calidad, la fecha es en febrero y me imagino que ya todos ustedes conocen este programa, donde diversas escuelas de la Cabecera algunas Comunidades participan en este programa. Ellos meten su proyecto, es un plan estratégico para la transformación escolar y lo ingresan a a Dirección de Educación y nosotros como Ayuntamiento aportamos una parte económica y el programa de escuelas de calidad les da otra parte y la Regidor Rafael Villa Peña "les hago una aclaración que este es un programa del monto esta otorgando. Entonces ellos depositan diez mil pesos el Ayuntamiento les otorgaría de diez a quince mil pesos." En uso de la voz el federal que ya se esta operando. Este programa va por etapas, cuando tu ingresas vas a tener un monto de hasta sesenta o setenta mil pesos lo que dicen que van a depositar, pero por tan solo elaborar el proyecto ellos ya te dan una cantidad, esa no es peso por peso, pero posteriormente queda una cantidad adicional que esa si la dejan que la trabaje la escuela, los padres de familia y las aportaciones que pueda dar el Ayuntamiento. Si tocarían los veinte mil pesos, nosotros tendríamos que aportar diez mil pesos, y ellos te peso por peso y el proyecto y de acuerdo la etapa en la que se encuentre, dependiendo de eso es analizar cuantos proyectos hay y que cantidad. Educación tendrá que analizar todos los proyectos y aprobados por escuelas de calidad y se tendrá que abrir cuenta en Banamex y te dice al estar aprobado que tienes alguna idad, el programa se opera de acuerdo a fechas establecidas y por ahí tuvieron, y horas a perderse, desconozco que a lo mejor llega una partida, desconozco si sea extra o del Ayuntamiento. Existen reglas de operación de acuerdo al programa y se tiene que requerir el apoyo que se les tiene que dar hecho yo manejaba algunas cantidades aproximadas, estuve ya revisando los proyectos y en la primera etapa siempre se otorga para infraestructura, es bajando la cantidad, esto es muy importante ya que las escuelas si se ayudan cheque a tiempo, y tiene un límite en fecha y día y años atrás se les entrego a las tres y media de la tarde, y el banco cerraba a las cuatro y era el último día expongan ante ustedes para que los analicen y que conozcan las reglas de operación y que vean de que manera se aplica." En uso de la voz el Regidor Les solicito la aprobación para no quedar mal con estas escuelas y tener su para depositar. Hasta ahorita contamos con doce escuelas las que nos han traído sus proyectos ya con su sello de aprobado, porque ellos los revisan y si no esta funcionable no los aceptan. Me gustaría que en la próxima sesión se mucho, y todo es muy legal y les revisan hasta el ultimo centavo que gastan. cuando se les da mas monto, subsecuente es para material didáctico y otorgan los otros diez mil pesos. Esto variara mucho dependiendo a las escuelas." En uso de la voz la Regidora Irma Raquel Cortes Ramírez que tendríamos que aportarle nosotros y el Ayuntamiento tendrá fueron horas escuela tiene también que recuperar haciendo diversas actividades En uso de la voz la Regidora Irma Raquel Cortes Ramírez programa de escuelas de calidad les da veinte mil pesos, Sr. Presidente, que el año anterior regidores, y también comentarle al y recuerdo Febrero, cantidad, tenemos una 0

el Presidente Municipal "en el cambio de transición del Gobierno del Estado, se le busca para que entregue completamente sus cuentas." En uso de la voz muy tedioso y tenia la vigencia de tres año y la verdad es un esfuerzo grande autoricen y hasta que llega a escuelas de calidad. Para elaborar el proyecto es de la escuela, se revisa muy estrictamente y rendir un informe para que lo esto?" a lo que contesta el Regidor Rafael Villa Peña "lo ejecuta el director varios Secretarios y han coincidido en lo mismo, y mencionan que no se va a ejercer mas de un bimestre, ¿se ejercerá mas de lo autorizado? Ya que no se ¿Cómo estarán las reglas de operación?, o de Educación de Jalisco y que regula estatales, y nos lo decía claramente el este programa y se tiene que tener un finiquito y si no va el Director a hacerlo cuenta de Banamex esta a nombre de un padre de familia, esta muy vigilado ellos lo operan. No estamos dependiendo de la transición, y en las reuniones aplica esta modalidad ya que es un organismo descentralizado, es un recurso estado de Jalisco." A lo que contesta el Regidor Rafael Villa Peña "aquí no se debe de un comité de cada escuela donde participan padres de familia, de hecho la rubro." En uso de la voz la Regidora Irma Raquel Cortes Ramírez asunto para darles una respuesta sobre esto y que procedimiento se tiene que seguir." Una vez deliberado el minto con control deliberado el minto control deliberado el mi presupuestal ya esta para cada uno de los estados. Nos llevamos de tarea este que vamos nos hubieran explicado que estamos sujetos a esto. federal y de acuerdo a los lineamientos los porcentajes están establecidos y lo que se tiene que hacer, no se puede desviar absolutamente nada para otro CALIFICADA de los ediles presentes Autorizar el ingreso al Programa de ejercer mas de la sexta parte del presupuesto anual autorizado del Secretario de Finanzas, estamos hablando de una Secretaria y administra recursos federales y SEDER "se forma partida

intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del terminada la presente Sesión Ordinaria número 05 Cinco, siendo las 20:00 horas con 11 minutos del día 29 Veintinueve del mes de Enero del año 2013, levantándose Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.para -No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por constancia 12 presente Conste. Acta que firman los que

financiero previamente a la Hacienda Pública Municipal, con el objetivo de

con la salvedad que se

realice

m

análisis

económica de la misma, para el ingreso

a dicho

Escuelas de Calidad 2013,

la liquidez

Nombre

Presidente Municipal Ing. Francisco Javier Rodríguez Lomeli

Mtro. Rafael Villa Peña

C. Esther del Carmen González Ramírez

Regidor L.C.P. Carolina Alaníz Barajas

Mtra. Irma Raquel Cortes Ramírez Regidor

Firma

C. Juan C. Juan C. Juan C. Juan C. Juan C. Regidor
Regidor
Regidor
Regidor
Regidor
Regidor
Regidor

C. Juan Carlos Velázquez Iñiguez

Arq. Gabriel Flores Castellanos
Regidor

C. Raymundo Sánchez Orozco Regidor

C. Sonia Ruiz Mendoza Regidor Lic. Juan Carlos Mercado Castellanos Regidor

ACTA NÚMERO

Lic. Roberto García Piña Sindico

Month of Marine

Sonia Ruiz Mendoza

Sesión Ordinaria 29/01/2013

pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos. General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que Secretario rubricas plasmadas en la presente Acta 05 celebrada en sesión Delgado, sec. Aceves Guadalupe Juan suscribe Lic. Ш

SECRETARIO General del H. Ayuntamiento.

GENERAL GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 A Laboratory of the Control of the C